

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FUICA DEL RIO DORIS ALICIA Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 144,000 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS
Por concepto de : PROGRA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, VINCULOS DECRETO N° 2081, DEL 25/011/2009 -
Fecha de Pago : 22/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	33	07/10/2010	90,000
FACTURA	34	07/10/2010	54,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-39-000-000-000	PROGRAMA VINCULOS- ADULTO MAYOR	144,000	
111-02-07-000-000-000	BANCO PROGRAMA PROTECCION SOCIAL		144,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	144,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		144,000
Sumas Iguales		288,000	288,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-39-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	6,781,900	380,931,621		
Total Comprometido	9,825,116	386,355,333		
Saldo x Comprometer	-3,043,216	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 6416538